



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos  
de la Ley N° 18.600

N° 2386

C/973/2025

Montevideo, 28 de agosto de 2025

Señora Ministra de Industria, Energía y Minería,  
doctora Fernanda Cardona.

Tengo el agrado de dirigirme a la señora Ministra a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional Gabriel Gurméndez Armand Ugón.

Saludo a la señora Ministra con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente  
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado



*Gabriel Gurméndez*  
*Representante Nacional*

Montevideo, 28 de agosto de 2025.-

Señor Presidente de la Cámara de Representantes

Sebastián Valdomir

Presente. -

De mi mayor consideración:

En ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 118 de la Constitución de la República, vengo a promover el siguiente pedido de informes al Ministerio Industria, Energía y Minería con destino a la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), solicitándole que se sirva informar sobre:

1. Si ya está aprobado el Plan Estratégico de la empresa para la presente Administración, incluyendo las metas y objetivos correspondientes.
2. En caso afirmativo, se remita copia del mismo.
3. Si el Plan aún no fue aprobado, se manifieste que etapas se han cumplido, que pasos quedan pendientes y para cuando se estima que el Directorio lo aprobará.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,

Gabriel Gurméndez Armand-Ugon  
Representante Nacional

|                                |                    |
|--------------------------------|--------------------|
| CÁMARA DE REPRESENTANTES       |                    |
| DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE |                    |
| RECIBIDO                       |                    |
| FECHA 28/8/25                  | CARPETA Nº 973/025 |
| HORA 14:31                     | ASUNTO Nº 2210     |
| FUNCIONARIO                    |                    |